

na. Solo quedar en Un Poco die todo Palmer. Segun  
el consumo de la y no aumentando mayor. Remedio  
de las drogas abra tiene para cinquenta dias sin mas o menos  
de queda guerra a una Ciudad y las Probidencia Gubern  
Conben dar Zentendida aquerda que respecto de un el  
sauado dia fecho para Reduccion de lo a un pte lo Con  
ben se sin den m a todo lo. Causa de lo con expresion  
de efecto para el dia Carone de lo a la Nube oras  
de la Manana para el que se traiga el Barro que de  
dha tiene se no como tambien en los acuerdos. Gaya  
En Cas de que por razon m de los dho Barredores no  
sen alguna representacion de lo a un pte

El Sr. Juan de Siquero Dip con el Sr. Dn. L. Lopez por  
Guarante de  
Las Drogas y Buena de los dho. Dn. Diego Gen Consequencia de lo que  
Remate hecho dado y era Ciudad se efectuara en el dia de ayer el Remate con  
ala obra y las Calidades expresadas en el en dos mill y setenta  
necesitan para  
glorioso  
haviendo quedado en el dho. Barro lo quien pide la mitad  
de un Importe de lo para empesar la obra, lo que por un  
en memoria de una guerra Int. Remedia lo Gubern Con  
ben, para m. ha en un Ciudad y haviendo para la  
el Causa Corredor Indicado en y manifestaba  
a un dho. ha un dho. quea del Comandante de lo de  
ballema y los Soldados se avaban en el Parador de lo de  
de lo que dormian en el Paro ala Indemencia de  
tiempo de lo de se reducaba ser su no ala salud de dha  
droga para que se facilite para Cubiertos y no eser en lo

